



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

ACTA No. 075

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 075

En Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del viernes 20 de febrero de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 075 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de actividades académicas de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de informes y registro de Proyectos de Investigación de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos.
7. Asuntos generales.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 10 integrantes del órgano, 8 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberio Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

Nota. Est. Luis Daniel Villa Cortés y Est. José Manuel Zavala Vázquez se incorporaron después del pase de lista.

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:02:03)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre este. En particular, menciona que en la correspondencia dirigida al Colegio se recibieron un par de oficios, una solicitud parte de la coordinación del posgrado en nanotecnología y una propuesta sobre mecanismo de indeterminación por parte de la Comisión de Asuntos Normativos y

Página 1 de 11

Bvld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





Hacendarios, los cuales propone que se discutan como los puntos 7 y 8 del orden del día, respectivamente, y que los Asuntos generales pasen a ser el punto 9. Luego solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación de el orden del día, con las modificaciones propuestas.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de actividades académicas de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de informes y registro de Proyectos de Investigación de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos.
7. Solicitud de Posgrado en Nanotecnología.
8. Propuesta de mecanismo de indeterminación de profesoras de asignatura por parte de la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios.
9. Asuntos generales.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

PUNTO 3. Aprobación, en su caso, de actas de sesiones anteriores. (00:04:52)

El presidente del Colegio presenta el acta de la reunión 74 y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que las tablas de actividades académicas se incluirán en los puntos correspondientes, aunque en este momento no están presentes. Luego solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones al acta de la reunión 74 de este Colegio Departamental, el presidente del Colegio la somete a votación

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba el acta de la reunión 74, conforme con la siguiente

VOTACIÓN

A favor

En contra

Abstenciones

8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

0

0

PUNTO 4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:06:55)

El presidente del Colegio Departamental informa sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental: se recibió una solicitud del posgrado en nanotecnología, la cual se tratará en el punto 7 del orden del día; una propuesta de mecanismo de indeterminación de profesores de asignatura, la cual se tratará en el punto 8 de orden del día; y tres solicitudes de aprobación de comités académicos, las cuales propone que se traten en los Asuntos generales.

Debido a que no hay comentarios u observaciones se da por agostado este punto del orden del día.

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación de actividades académicas de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica. (00:09:53)

El presidente del Colegio Departamental muestra las actividades académicas aprobadas por la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica, y comenta brevemente esta.

Página 3 de 11

Bld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108

colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>



Est. Méndez Ocaña, como parte de la Comisión de Evaluación Académica, comenta que solo llegó una actividad académica para dictaminar, sin embargo, esta ya había sido aprobada por esta Comisión, pero hubo confusión en el flujo de aprobaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de las actividades académicas de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueban las actividades académicas de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica, conforme con la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Las tablas académicas aprobadas se pueden ver en la siguiente tabla

Folio	Académicos	Nombre de la Actividad
I.4.2.2 Organización de eventos académicos		
AA315012237	DUARTE ZAMORANO ROBERTO PEDRO	Olimpiada Estatal de Física 2025

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, aprobación de informes y registro de Proyectos de Investigación de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos. (00:13:50)

El presidente del Colegio muestra los informes y registros de proyectos de investigación y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que los informes finales de proyectos académicos se retrasaron debido a que los responsables no tenían claro que también debían enviar el informe



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

final a este Colegio, ya que los proyectos correspondientes fueron financiados por una fuente externa.

El Dr. Rodríguez Beas, como parte de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos, explica brevemente la situación. Por ejemplo, comenta que en el caso del Dr. Josué Elías Juárez Onofre, este envió correctamente los reportes parciales y final al organismo financiador (CONAHCyT), sin embargo, no envió los informes la Universidad, a través del Sistema de Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SIRESPI). El Dr. Rodríguez Beas comenta que la Comisión propone que se acepte el informe debido a que este ya fue aprobado hace 7 años por el CONAHCyT.

Agrega que el informe del Dr. Raúl Sánchez Zeferino se encuentra en la misma situación.

El Dr. Rodríguez Beas comenta que la Comisión propone que se reciban, para dictaminar, todos los informes de proyectos de investigación que tienen retraso de más de 6 meses. Además, propone el 6 de junio como fecha límite para la recepción de informes, y pide a los responsables de proyectos que tienen informes pendientes que los envíen a la brevedad.

El presidente del Colegio propone que, para futuras ocasiones se acepten los informes parciales y/o finales que se entregaron al organismo financiador externo, cuando este sea el caso, con lo cual coincide el Dr. Sánchez Zeferino. Agrega que, cuando un proyecto no sea aprobado para recibir financiamiento externo, este no se suba al SIRESPI, o en caso de que ya se haya subido, propone que se cancele si esta no se llevará a cabo.

El presidente del Colegio comenta brevemente sobre el proyecto de la Dra. Lerma Hanaiy Chan Chan y comenta que este ya está en la plataforma SIRESPI esperando la aprobación de su registro, sin embargo, aún no está finalizado el dictamen de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos. Por lo tanto, propone que se apruebe su registro, quedando pendiente el oficio que contiene el dictamen, el cual se subirá a más tardar el siguiente martes, con lo cual coincide el Dr. Rodríguez Beas. El Dr. Rodríguez Beas agrega que la Comisión ya aprobó dicho proyecto académico, sin embargo, faltaba modificar la fuente de financiamiento, lo cual ya se hizo.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de los informes de proyectos de investigación, de los profesores Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Raúl Sánchez Zeferino, conforme con el dictamen de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos.

M. J. L.

Página 5 de 11

Bld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108

colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueban los informes de proyectos de investigación, de los profesores Dr. Josué Elías Juárez Onofre y Dr. Raúl Sánchez Zeferino, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Algunos datos de los proyectos de investigación cuyos informes acaban de ser aprobados se encuentran en la siguiente tabla

Clave	Responsable	Título
USO315002918	JOSUÉ ELÍAS JUÁREZ ONOFRE	Propiedades Físicoquímicas de Nanoplateformas Anisotrópicas Híbridas Potencialmente Útiles en el Tratamiento de la Enfermedad de Alzheimer: Estudios Físicoquímicos de Adsorción en un Modelo de Membrana Celular
USO315009356	RAÚL SÁNCHEZ ZEFERINO	Fabricación y Estudio de las Propiedades de Emisión de Dobles Perovskitas para Sistemas Optoelectrónicos

El presidente del Colegio somete a votación la aprobación del registro del proyecto de investigación **Análisis Biofísico de Matrices Extracelulares y Colágeno Purificado de Origen Natural con Enfoque en Ingeniería de Tejidos**, de la profesora Dra. Lerma Hanaíy Chan Chan, con clave **USO315010550**, conforme con el dictamen de la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba es registro del proyecto de investigación, mencionado arriba, de la Dra. Lerma Hanaíy Chan Chan, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

Página 6 de 11

Bldv. Luis Encinas J y Rosales S/N, Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 7. Solicitud del Posgrado en Nanotecnología. (00:32:23)

El presidente del Colegio presenta la solicitud del coordinador del posgrado en nanotecnología, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que esta solicitud ya la había hecho el Dr. Juárez Onofre, sin embargo, estaba pendiente su discusión; agrega que, mediante correo electrónico el coordinador del Posgrado solicita la incorporación de los doctores Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Dr. Rosendo López Delgado, y Dr. Roberto Núñez González a la Comisión Académica del Posgrado (CAP); finalmente, muestra la composición final propuesta para la CAP: Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Rafael García Gutiérrez, Dr. Armando Lucero Acuña, Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez, Dr. Rosendo López Delgado, Dr. Roberto Núñez González, y Dr. Josué Elías Juárez Onofre.

El presidente del Colegio muestra el Reglamento de Estudios de Posgrado, el cual contiene los requisitos de la conformación de la CAP y sus integrantes, en particular el Artículo 20. Agrega que, el Dr. López Delgado es Investigador por México y considera que no es conveniente asignar una responsabilidad de esta magnitud a quien ya tiene una responsabilidad muy grande que es la de desempeñarse como Investigador por México en este Departamento.

El Dr. Rodríguez Beas solicita que se revise la antigüedad de los integrantes que ya están y, además, que estén representadas las líneas de investigación de este Departamento.

El Dr. Sánchez Zeferino comenta que los integrantes de la CAP propuesta sí cumplen con el Reglamento, y que están representadas las líneas de investigación del Posgrado.

El Dr. Rodríguez Beas pregunta cuál es la razón por la que se quieren hacer los cambios solicitados, a lo que el presidente del Colegio responde que, tal vez, es porque los integrantes que se quiere sustituir ya no cumplen el Reglamento, y procede a leer el Artículo 22 del Reglamento.

Página 7 de 11





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

El Dr. Rodríguez Beas considera que es necesaria más información, en particular sobre la antigüedad, para poder tomar una decisión, con lo cual coinciden varios integrantes del Colegio.

El secretario administrativo propone que se solicite más información sobre los integrantes de la CAP, ya que es necesaria para poder tomar una decisión.

El presidente del Colegio aclara que en este momento la CAP existe y puede tomar cualquier decisión que le competa, y por lo tanto no es de extrema urgencia aprobar, en este momento, la solicitud del coordinador del Posgrado.

Dados los comentarios anteriores se acuerda por consenso solicitar más información al coordinador del posgrado sobre los integrantes actuales de la CAP (por ejemplo, líneas de investigación de los integrantes y tiempo que han estado en la CAP), y tomar una decisión en una reunión futura.

PUNTO 8. Propuesta de mecanismo de indeterminación de profesoras de asignatura por parte de la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios. (00:51:50)

El presidente del Colegio comenta brevemente sobre el proceso de reforma del Estatuto de Personal Académico, para incorporar de manera permanente un proceso de indeterminación de profesores y profesoras de asignatura. Agrega que está pendiente por parte de los Departamentos dar su opinión sobre la forma en la que se repartirán las horas por indeterminar.

El presidente del Colegio muestra el informe de la reunión entre la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios y el personal de asignatura del Departamento de Física, y comenta brevemente sobre este.

El Dr. Minjarez Sosa, como integrante de la Comisión, comenta que se convocó a los profesores de asignatura para trabajar una propuesta sobre el mecanismo de indeterminación. Menciona que, en primera instancia, la Comisión propone "impulsar que el Colegio Académico establezca los lineamientos generales y que cada Departamento acuerdo, con base en sus propias condiciones, los lineamientos que mejor se ajusten a su realidad". Y, en caso de que esta propuesta no se adopte, en segunda instancia propone la siguiente priorización:

1. Número de horas comprometidas indeterminadas en el ATA: 1 punto por cada hora.
2. Número de horas impartiendo en materias del ATA: un punto por cada hora.

Página 8 de 11





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

3. Experiencia académica; 0.2 puntos por cada mes de antigüedad.
4. Grado Académico con congruencia disciplinar.
 - I. Doctorado 30 puntos o,
 - II. Maestría 25 puntos o,
 - III. Licenciatura 20 puntos.
5. Cursos de formación docente o disciplinar, 0.5 puntos por cada 10 horas.
6. Promedio de Evaluación de los estudiantes, que los puntos se tomen a partir de 8.0, un punto por cada décima arriba de 8.0

El presidente del Colegio propone que se tome la propuesta de la Comisión y se lleve al pleno del Colegio Universitario y se presente como una propuesta del Departamento de Física para el mecanismo de indeterminación.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la propuesta hecha por la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios sobre el mecanismo de indeterminación.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba la propuesta hecha por la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios sobre el mecanismo de indeterminación, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

En contra

Abstenciones

9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)

0

0

Nota. Est. Gemma Ivette Miranda Mazón se unió a la reunión durante la discusión de este punto.

PUNTO 9. Asuntos generales. (01:02:51)

El presidente del Colegio comenta brevemente sobre el evento **La ciencia también es para niñas: jornada de divulgación científica CDI-UNISON**, organizado por profesoras y estudiantes de este Departamento. En particular, comenta que, aunque este evento ya se llevó a cabo, y se registró

Página 9 de 11





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

debidamente en el SIGEAA, al momento del registro el comité organizador no estaba completo; presenta al comité organizador de dicho evento y dice que este debe ser aprobado por este Colegio.

La Dr. Franco Ortiz, como organizadora de este evento, comenta brevemente sobre este evento: a quién está dirigido, las actividades que se realizan, y las distintas funciones del comité organizador.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación el comité organizador del evento **La ciencia también es para niñas: jornada de divulgación científica CDI-UNISON.**

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el comité organizador del evento **La ciencia también es para niñas: jornada de divulgación científica CDI-UNISON**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El presidente del Colegio presenta la propuesta del Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez de comité organizador (estudiantes y profesores) del Concurso Regional de Física y Matemáticas, y comenta brevemente sobre esta.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación el comité organizador del Concurso Regional de Física y Matemáticas.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el comité organizador del Concurso Regional de Física y Matemáticas, conforme a la siguiente

Página 10 de 11





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-37/2026

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Albero Méndez Ocaña, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Gemma Ivette Miranda Mazón, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. El Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia se unió a la reunión durante la discusión de este punto del orden del día.

Est. Villa Cortés solicita apoyo para los estudiantes (6) que han sido aceptados para participar en una estancia de investigación en Canadá, a lo que el Dr. Rodríguez Beas, coordinador de la Licenciatura en Física, responde que sí habrá apoyo para los estudiantes siempre y cuando se tengan en tiempo los pasaportes y visas, con lo cual coincide el presidente del Colegio.

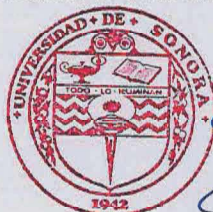
Est. Zavala Vázquez solicita apoyo para la compra de uniformes para el equipo de futbol del Departamento de Física, a lo que el presidente del Colegio responde que sí habrá apoyo y se está gestionando la compra.

El acta se aprobó en la Sesión 076 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 06 de marzo de 2026.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

J. J. Cobos M

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

**DEPARTAMENTO
DE FÍSICA**
Departamento de Física

Carlos Antonio Calcáneo Roldán

Jefe de Departamento

Página 11 de 11

